

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2025/11774 Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas para la adquisición de material escolar para el alumnado de 2.º ciclo de educación infantil 2025-2026. Identificador BDNS: 859179.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/859179>.

Primero. Beneficiarios:

Madres/padres, tutores/tutoras legales del alumnado matriculado en 2.º ciclo de Educación Infantil durante el curso 2025-2026 en centros públicos y privado-concertados con empadronamiento en el municipio de Llíria.

Segundo. Objeto:

Contribuir en los gastos de adquisición del material escolar de carácter fungible.

Tercero. Bases Reguladoras:

Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a contribuir en la adquisición de material escolar de alumnado escolarizado en 2.º ciclo de Educación Infantil en centros públicos y privados-concertados. BOP n.º 79, de 28 de abril de 2021.

Cuarto. Cuantía:

Importe Total: 11.000 €

Cuantía máxima individual: 50 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOP.

Llíria, 26 de septiembre de 2025.—El alcalde, Francisco Javier Gorrea Bañuls.

